

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, septiembre 28 de 2020

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, septiembre veintiocho (28) de dos mil veinte (2020)

Infórmese que con providencia de noviembre 18 de 2019 (Folio 83) ya se autorizó la entrega de títulos. Por cambio de Jueza se esta actualmente en los trámites para la actualización de firmas y aplicativos para proceder a la entrega.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-
SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
5174225a470fda3208d9b6eb3d5fdf5666e0d5cadedf3cac693f17022b91e5fae

Documento generado en 28/09/2020 12:34:45 p.m.